

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIV



Córdoba, 2018

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXIV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2018



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXIV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista aérea de Belmez y su castillo.

I.S.B.N.: 978-84-8154-565-4

Depósito Legal: CO 676 - 2018

EL MUSEO HISTÓRICO DE BELMEZ Y DEL TERRITORIO MINERO Y LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUSEOS LOCALES DE CÓRDOBA

Fernando Leiva Briones
Cronista Oficial de Fuente-Tójar

RESUMEN

Aprovechando la ocasión que me brinda la estancia en Belmez hoy día 8/4/2017 con motivo de la XLVIII Reunión Anual de la Ilustre Asociación Provincial de Cronistas Oficiales Cordobeses, y de acuerdo con la programación de la Jornada Académica fijada para este día, paso en esta primera ronda de intervenciones a, de manera sintética, contar la gestación y origen de los actuales Museos Locales de Córdoba (en adelante MM. LL.) y de su Asociación Provincial (en adelante A.P.MU.L.C.). Concluiré, si bien de manera no exhaustiva, refiriéndome al Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero, para lo cual me he basado en lo recogido en los Libros de Actas de la A.P.MU.L.C y en los Boletines editados por la misma.

PALABRAS CLAVE.

Asociación, boletín, Código Deontológico, colección, cronista, erudito, insignia, latitud, orografía, Patrimonio Cultural, restauración, votivo.

INTRODUCCIÓN

Los MM. LL., en principio simples colecciones de objetos, marcharon de la mano, si no en el tiempo, si en la motivación, en los diferentes pueblos cordobeses, ello gracias a los “cacharros” más o menos viejos existentes, y otros que paulatinamente iban apareciendo en sus territorios y a personas con cierta inquietud que los acopiaron, almacenaron y expusieron en lugares apropiados para recreo y orgullo de los vecinos por su pasado. Una vez así, quienes estuvieron a cargo de esas “colecciones” dieron un paso más pretendiendo elevarlas de categoría, lo que consiguieron tras contactar con los ediles del lugar, quienes conocedores y convencidos del legado histórico que se les mostraba, y de acuerdo con la Ley vigente en aquellos tiempos, suscribieron en los Plenos Municipales la creación de unas instituciones culturales locales conocidas como museos. Llegado a este punto, y a medida que iba transcurriendo el tiempo, cada uno de

los responsables de esas incipientes instituciones sintió la necesidad de comunicarse con otros “colegas” a fin de, si era posible en un futuro, asociarse, hecho que ocurrió en nuestra provincia a finales de la última centuria del pasado milenio con la creación de la “A.P.MU.L.C.”, nacida con el propósito de aunar esfuerzos entre los museos municipales y compartir inquietudes y experiencias entre los mismos, como veremos más adelante. Fue un acontecimiento pionero en nuestra Comunidad y probablemente en España y allende de nuestras fronteras en aquellos momentos... Pero, ¿Qué es un museo?

Según el ICOM (Consejo Internacional de Museos), museo es una institución permanente sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierto al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para su estudio, educación y deleite los testimonios heredados de quienes nos antecedieron y de su entorno natural. Los responsables de los mismos han de protegerlos y dotarlos de suficientes recursos humanos y financieros o de otra índole¹. De acuerdo con esas premisas, un museo es el lugar en el que no sólo se muestra de manera más o menos permanente el Patrimonio Cultural y Natural del Hombre, sino que es un espacio donde se pretende dar vida a lo expuesto (fondos) usando de ciertas pericias (formas) por personal idóneo, con el fin de hacer agradable y provechosa la estancia al visitante tras la contemplación de lo allí existente, induciéndole, al mismo tiempo, a su participación activa, ya sea preguntando, comentando, valorando, investigando, publicando e incluso haciendo réplicas de lo que se muestra².

EL PORQUÉ DE LOS MM. LL. CORDOBESES

Una serie de circunstancias convergen en la provincia de Córdoba (corazón de Andalucía) que han hecho posible que su territorio (de tan sólo 13.718 kilómetros cuadrados) se encuentre habitado de manera continua desde los más lejanos tiempos hasta los actuales, hecho debido a su privilegiada latitud dentro de la Zona Templada con clima Mediterráneo continentalizado, su orografía, distinguiéndose dos áreas montañosas (al Norte, Sierra Morena, y, al Sur, las Sierras Subbéticas cobijando entre ambas el Valle del Guadalquivir y la Campiña, zonas con diferencias estructurales en cuanto a su morfología y edafología), su estratégica situación respecto a las tierras circundantes, lo que obliga al tránsito de gentes (ya foráneas, ya peninsulares por los motivos que fueren) desde las costas Meridional y/u Occidental hasta la Meseta Castellana y/o desde la Andalucía Oriental hacia la Occidental (o viceversa) a través de pasos naturales de sus valles y riberas de sus ríos, o navegando por la singular arteria fluvial, que es el Guadalquivir; y su abundancia de materias primas (de origen animal, vegetal y mineral) posibilitando la pervivencia y fabricación de herramientas y adornos. Fruto de ello son los cuantiosos vestigios inmuebles (construcciones y pinturas y grabados parietales en cuevas y abrigos) y muebles (objetos de uso doméstico, ornamentales y votivos) encontrados en sus fecundos yacimientos, hallándose bastantes de estos últimos materiales expuestos en 26 de los 31 MM. LL. repartidos a lo largo y ancho de la provincia.

¹ Son conceptos recogidos en el *Código de Deontología del ICOM para los Museos*, según acuerdo tomado en la 21 Asamblea General celebrada en Seúl el 8-10-2004 por los profesionales de los museos adscritos a dicha Organización.

² Como podrá comprobarse (*infra*) por la fecha de creación de los Museos Locales Cordobeses integrantes de la “A.P.MU.L.C.” la Asociación Provincial de Museos Locales, éstos ya tenían recogidos esos principios.

LOS ANTECEDENTES DE MM. LL. DE CÓRDOBA

En las décadas de los años de 1960 y 1970, en diferentes municipios cordobeses, una “pléyade de eruditos pueblerinos” (boticarios, sacerdotes... y, sobre todo, enseñantes) conscientes del valor histórico de su Legado Cultural y alentados por los programas radiofónico y televisivo “Misión Rescate”, al que algunos se integrarían, decidieron recopilar y exponer en sus respectivas localidades todo tipo de antigüedades halladas en sus términos, objetos que a la larga fueron el germen de los MM. LL., instituciones creadas, en su mayoría, por acuerdos de los ayuntamientos respectivos con anterioridad a la promulgación de la *Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985*.

Mas la labor de aquellos estudiosos no se dio por finalizada una vez constituidos los museos y expuestos los materiales de manera más o menos permanente - exhibiendo los fondos mediante maquetas, paneles, reconstrucciones ideales, gráficos y dibujos-, sino que sus investigaciones continúan y periódicamente inventarian nuevos yacimientos, los vigilan para averiguar si ha habido, o no, expolios y anotan las incidencias, los fotografian y acopian toda serie de datos ante peligros inminentes, conservan las piezas en almacenes adecuados con la seguridad necesaria, las restauran, las inventarian y catalogan en los preceptivos Libros de Registro, labores que se completan cuando los responsables de los MM. LL., cumpliendo con los dictados de la Administración, anualmente envían “Las Memorias”, “fichas con los nuevos depósitos”, presupuestos, visitas e incidencias, ello sin olvidar las actividades programadas destinadas al público, ya sean vecinos o foráneos, especialmente a los estudiantes de Primaria, Secundaria y de Bachillerato; colaboran con las administraciones Local, Provincial y Autonómica, con otros museos y con diferentes Universidades, ya sea cada museo, individualmente hablando, o a través de la Asociación. Es más, hoy día no es posible la reconstrucción de cualquier época pasada ni presente si no se tiene en cuenta la información que pueden ofrecer los fondos de los MM. LL., y todo estudio científico que no los contemple será un estudio sesgado y carente de rigor.

FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: LOS ANTECEDENTES

No habían transcurrido dos años de la publicación de la *Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985* cuando Francisco Esojo Aguilar, discípulo de la Escuela de don Juan Bernier Luque, tuvo el acierto de convocarnos en el Museo de Puente Genil, su pueblo, al resto de los directores de los MM. LL. de Córdoba existentes en aquel tiempo. La reunión tuvo lugar el 11 de enero de 1987 a raíz de celebrarse unas *Jornadas en defensa del Patrimonio Histórico* en la localidad pontanense. Al final de las mismas, se abrió una Mesa Redonda en la que se debatieron la mencionada *Ley* y el tema *Agentes que dañan el Patrimonio Histórico* apuntándose la posibilidad de crear una Asociación de Museos. A esta primera toma de contacto le siguió poco tiempo después otra mantenida en la Casa de la Cultura de Cabra, pero los deseos de formar la tan añorada Asociación se disiparon por diferentes motivos largos de comentar. Pasaron 6 años. Esa vez quien retomó la idea fue el museo de Santaella, cuyos miembros, aprovechando el acto de clausura de las *I Jornadas sobre Museos Locales* (20 de mayo de 1993), citaron a los Directores-Conservadores de los museos existentes en la provincia a una nueva reunión fijada en este municipio el 13 de junio de 1993. La noticia al respecto fue difundida por la prensa cordobesa con el título “¿Hacia una asociación de Museos Locales”?, cuya autoría corrió a cargo del extinto Pablo Moyano

Llamas haciendo hincapié “*una vez más en la necesidad de constituir una Asociación de Museos Locales*”, deseo que ya no se abandonaría, como pudo comprobarse en las asambleas habidas en Montemayor, Montoro, Almedinilla y en Fuente-Tójar, en donde, una vez aprobados los Estatutos, quedó fundada la “A.P.MU.L.C.” el 19 de febrero de 1994, cuyo espíritu continuaría siendo el marcado en las primeras reuniones: consolidar a los museos existentes y evitar su desaparición y, con ello, que sus fondos quedaran incontrolados.

Que la labor llevada a cabo por cada museo es imprescindible no hay duda, pero no es menos importante cuando se trabaja en equipo. Entre los logros alcanzados por la Asociación citamos: se edita un Boletín anual, se posee una base de datos con los fondos de los museos en cada museo, se han publicado varias “Guías de los Museos Locales” y una sobre “Los Museos y la Asociación en el Patronato de Turismo”, existe una página Web, una serie documental en TV, se dan numerosas noticias en diferentes medios de comunicación sobre nuestra Asociación y los museos componentes, se está presente en el Boletín de la Asociación de Museólogos, se ha estado presente en la Universidad de Otoño de Jaén, en numerosas mesas redondas, en Jornadas sobre Patrimonio en el Principado de Asturias, en las de Arqueología Cordobesa, en las de Patrimonio del Alto Guadalquivir, en las de la Federación Andaluza de Municipios, en las de Formación de la Guardia Civil, en Sesiones de actualización sobre conservación preventiva, en el Convenio con la Universidad de Córdoba y con la Diputación, en Actos Institucionales del Día Mundial de los Museos, en la Comisión Andaluza de Museos y... como no... decir que en 1998 se nos otorgó un Premio a la labor Cultural por la Junta de Andalucía el Día de Andalucía. Las actividades de la Asociación no solamente fueron esas, sino que hay que añadir, también como logros, la publicación de “*La Guía de Museos Locales de la Provincia de Córdoba*” en colaboración con el Grupo de empresas PRASA, en colaboración con el Patronato Provincial de Turismo de Córdoba se editó en español e inglés la “*Guía de Museos y Monumentos*”, libro que se presentó en Priego de Córdoba estando la Asociación coordinando la Mesa de Debates; hay un intercambio bibliográfico con la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba y con otras entidades culturales a nivel provincial, autonómico y nacional, se han grabado los museos por parte de la cadena PROCONO (entre los que se halla el de Belmez), se está en contacto con la Asociación Arte, Arqueología e Historia; se presentó a la Asociación en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y más recientemente se han presentado ponencias sobre “Museos y desarrollo Local” organizadas por “PRASA”, por la “Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía *Hespérides*” (2010) y por la “Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia” de Bujalance (2011); y el pasado 1 de junio de 2016, nuestro Presidente mantuvo una reunión con la Consejera de Cultura, doña Rosa Aguilar, y dos días más tarde, se celebró en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura en Córdoba un encuentro de los MM. LL. con la Directora General de Bienes Culturales y Museos, doña Araceli García Flores, y con la Jefa del Servicio de Museos de la Consejería, Auxiliadora Llamas Márquez. En dicha reunión se trataron temas como, primero, análisis del desarrollo de la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía; segundo, estado de tramitación del nuevo Reglamento de Museos; tercero, Orden de 3 de Marzo de 2016, de planificación y directrices técnicas, y, cuarto, depósitos de materiales arqueológicos en los MM. LL. Por último, decir que todos los años, coincidiendo con el *Día Internacional de los Museos*, se llevan a cabo una serie de actividades con la pretensión de acercar los museos a los ciudadanos y escolares de la provincia, actividades que consisten en visitas

concertadas a los diferentes museos (Jornadas de Puertas Abiertas) y a los yacimientos más señeros.

En cuanto a la labor de Investigación-formación, y siempre respetando la libertad de actuación e idiosincrasia de cada museo, la Asociación contribuye a dotar a los distintos museos de material informático y bibliográfico, a la vez que realiza cursos de formación (sobre museología, conservación preventiva...) impartidos por miembros de la Asociación o bien por personal especialista de nuestra provincia. Ejemplo de esto último fue el *Curso sobre conservación preventiva de piezas de metal, cerámica y vidrio* dirigido por los compañeros del Museo de Montilla en 1999. En lo concerniente a *Cursos sobre Patrimonio*, la Asociación ha impartido tres al Equipo del SEPRONA de la 405ª Comandancia de la Guardia Civil y a varios acuartelamientos de la Provincia. Estos cursos, denominados también *Jornadas sobre Vigilancia y Protección del Patrimonio*, comenzaron allá por 1995 y tuvieron, en principio, un carácter bianual siendo impartidos conjuntamente por la Delegación Provincial de Cultura, por la "A.P.M.U.L.C." y por miembros del propio Cuerpo y tuvieron como objetivos asesorar a las citadas Fuerzas de Seguridad en temas como Legislación, Patrimonio, información sobre yacimientos y piezas que son objeto de expolio por parte de clandestinos y nociones que les permitieran el encuadre cultural de los materiales expoliados. Fruto de ello han sido las diversas actuaciones realizadas por la Guardia Civil permitiendo la recuperación de singulares elementos de nuestro Patrimonio pasando a titularidad pública en algunos de nuestros museos.

Referente al "Convenio de Colaboración" firmado entre la Asociación y la Universidad de Córdoba, decir que desde un principio se pretendió potenciar y completar la capacitación técnica de los universitarios cordobeses en el ejercicio de su actividad profesional, fomentar el conocimiento de los museos de la provincia y el Patrimonio de sus respectivos términos municipales y desarrollar y ejecutar proyectos de investigación conjunta. Otros datos de interés logrados han sido la puesta en funcionamiento de la página Web de la Asociación y la elaboración del Código Ético de obligado cumplimiento entre los museos que componen la Asociación, Código de Conducta que fue aprobado por unanimidad el 10-5-2007 en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Monturque con motivo del DIM.

De momento, la Asociación, en su breve historia, se ha congregado en 60 Asambleas Generales: 41 fueron Ordinarias y 11 Extraordinarias, de las que 9 lo hicieron para la renovación de la Junta de Gestión y 3 para la modificación de los Estatutos, ello sin contar las reuniones mantenidas por la Junta de Gestión Permanente para tratar diversos asuntos relacionados con la Asociación: programación de actividades, reuniones de diversas índoles, firmas de convenios...

De ocho museos (Almedinilla, Cañete de las Torres, Doña Mencía, Fuente-Tójar, La Rambla, Montoro, Santaella y Zuheros) que fundaron la Asociación Provincial de MM. LL., hoy ya son treinta y uno los que la componen (hay casos, como Zuheros, que han dejado de pertenecer a la misma). Excepto el de Rute, Torrecampo y el de Zamoranos, que son privados, el resto son públicos: Almedinilla (*Ecomuseo del río Caicena*), Baena (*Museo Histórico Municipal*), Baena (*Museo "Cervantes"*), Belmez (*Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero*), Cabra (*Museo Arqueológico de Cabra*), Cañete de las Torres (*Museo Histórico Municipal*), Carcabuey (*Museo Histórico Municipal*), Castil de Campos, Priego de Córdoba (*Casa-Museo de Artes y Costumbres Populares*), Cerro Muriano-Obejo (*Museo del Cobre*), Doña Mencía (*Museo Histórico-Arqueológico Local*), Fuente-Tójar (*Museo Histórico*

Municipal), La Rambla (*Casa-Museo "Alfonso Ariza"*), La Rambla (*Museo de la Cerámica*), Lucena (*Museo Arqueológico y Etnológico*), Montemayor (*Museo de Ullía*), Montilla (*Museo Histórico Local*), Montoro (*Museo Arqueológico Municipal "Santiago Cano y Consuelo Turrión"*), Monturque (*Museo Histórico Local*), Palma del Río (*Museo Histórico Municipal*), Peñarroya-Pueblonuevo (*Museo Geológico-Minero*), Priego de Córdoba (*Museo Histórico Municipal*), Priego de Córdoba (*Museo Casa-Museo de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres*), Priego de Córdoba (*Museo Adolfo Lozano Sidro*), Puente Genil (*Museo Arqueológico Municipal*), Rute (*Museo del Anís*), Santaella (*Museo Histórico Municipal*), Torrecampo (*Casa-Museo "Posada del Moro"*, hoy llamado *Museo PRASA Torrecampo*), Villa del Río (*Museo Histórico Municipal "Casa de las Cadenas"*), Villanueva de Córdoba (*Museo Histórico Municipal*), Villaralto (*Museo del Pastor*) y Zamoranos, Priego de Córdoba (*Museo de la Almendra*). Como Miembros Asociados están las Asociaciones "*El-Merjd*" del *Patrimonio Histórico y Minero*", de Belmez"; "*Amigos de la Casa-Museo*", de Castil de Campos; "*Torre del Moral*", de Lucena; "*Agrópolis*" de Montilla; "*Amigos del Museo de Priego de Córdoba*", de Priego de Córdoba y la "*Singilis*", de Puente Genil.

EL MUSEO HISTÓRICO DE BELMEZ Y DEL TERRITORIO MINERO: SU CREACIÓN, RELACIONES CON LA A.P.M.U.L.C. Y PERTENENCIA A LA MISMA, ACTIVIDADES Y PUBLICACIONES

El *Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero* se localiza en el viejo Pósito Municipal, calle Córdoba, 3. Se creó por acuerdo de Pleno Municipal en 1997. Fue inaugurado y sus instalaciones bendecidas por el párroco D. Manuel Sánchez un año después, el 14-5-1998, coincidiendo con el Día de los Museos³. Se incorporó a la Asociación Provincial de Museos el 25-4-1998. Pertenece a la Red Andaluza de Museos: Fecha de orden de 09/03/1999, BOJA nº 49 de fecha 27/04/1999 y Código 011-B-009. Fondos: Paleontología, Mineralogía, Arqueología y Etnología. Titularidad municipal.

La primera vez que hubo algún tipo de contacto entre el incipiente museo belmezano y la Asociación fue el 20-01-1996 con motivo de celebrarse la VI Asamblea General en Palma del Río (Córdoba), en donde asistió María del Carmen Bermúdez y Bermúdez⁴.

El 7-2-1998, en el transcurso de la XV Asamblea habida en la Biblioteca del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba se leyó un escrito de D. Antonio Daza Sánchez de Belmez acerca de la incorporación del Museo de ese municipio en la Asociación.

El 25-4-1998 se celebró la XVI Asamblea en Santaella (Córdoba), asistiendo por primera vez a la misma D. Antonio Daza, conservador del museo de Belmez, y según se recogió en el segundo punto del Orden del Día, quedó ratificado por unanimidad de los asistentes como nuevo miembro el Museo de Belmez⁵.

³ Los materiales procedían sobre todo de tres zonas del término: La Gata, Sierra Boyera y Casas Baratas, donde existen, además, trece dólmenes y diez castilletes de mina.

⁴ Vid. Libro de Actas de la Asociación del citado día. Desde aquí en adelante escribiremos la fecha, el número de la Asamblea (se entiende por Asamblea General) y el lugar donde tuvo lugar.

⁵ El Sr. Daza también asistió a la XVII Asamblea celebrada en Villa del Río (Córdoba) el 27-6-1998, a la XXII en La Carlota el 27-11-1999, a la XXIII en la Rambla (Córdoba) el 19-2-2000 y a la XXIV en

El 6-2-1999, la “A.P.MU.L.C.” se reunió en la XIX Asamblea, ello, después que se hubiese inaugurado la Sala de Paleontología del museo de Belmez ofreciéndosele el honor de cortar la cinta de entrada a la misma al director del museo de Montoro Santiago Cano López (LÁM. 1). Acto seguido comenzó la Asamblea en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Belmez. El acto lo abrió el Sr. Mogollón Bravo, Concejal de Belmez⁶, quien, tras dar la bienvenida a los asistentes, disculpó la no asistencia del Alcalde, don Rafael Torquemada, por hallarse en una concentración promovida por ENCASUR en Peñarroya, añadiendo que la Asamblea que se celebraba le daría a su pueblo “un toque cultural”. Concluyó haciendo público el inestimable trabajo aportado por Rafael Hernando y Antonio Daza en el logro del museo de Belmez. Al llegar al tema “Informe de Belmez”, Juan Manuel Palma Franquelo, Presidente de la Asociación de MM. LL., cedió la palabra a Antonio Daza. Éste manifestó que existen “ciertos problemas que conciernen al museo belmezano, problemas creados en torno a dos piezas -un togado y una basa- procedentes de Fuente Obejuna, pero que se conservan en el museo de Belmez. El Sr. Daza lee a continuación un Protocolo de Intenciones convenido entre los ayuntamientos de Fuente Obejuna y Belmez fechado el 17 de abril de 1988, así como un informe del Servicio Jurídico Contencioso de la Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 14 de octubre de 1988, y una solicitud del Ayuntamiento de Belmez a la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía acerca de la viabilidad de dicho Protocolo y de la posibilidad de ejecución del mismo, de fecha 12 de noviembre de 1998. Ante la perplejidad de la Sala, Daza pide que se debata el asunto, más teniendo en cuenta que Fuente Obejuna no tiene museo y que las piezas están registradas en Belmez. Palma dice que de esa manera, por Ley, las piezas se han de depositar en el museo más cercano, a lo que Francisco Godoy añade que las piezas están en Belmez a sugerencia suya...”⁷.

En la XXX Asamblea celebrada en Montilla el 22-2-2002, el Sr. Palma Franquelo saludó y dio la bienvenida a Aurora Rubio Herrador y a Manuel Cano García (concejala de Cultura y director del museo de Belmez respectivamente) por ser la primera vez que asistían a estas reuniones de trabajo y reconoció públicamente la interesante labor llevada a cabo por Antonio Daza, anterior director del museo belmezano.

El 20-11-2004, Manuel Cano, como director del museo de Belmez, asistió a la XXXVIII Asamblea celebrada en Fuente-Tójar con motivo de la celebración del décimo aniversario de la fundación de la constitución de la Asociación de Museos Locales en aquella localidad (LÁM. 2).

El 11-2-2006, Manuel Cano, como director del museo belmezano, y Antonio Daza Sánchez, como representante de la Asociación “El Merjd del Patrimonio Arqueológico y Minero, estuvieron en la XLI Asamblea celebrada en Santaella (LÁM. 3).

El 17-2-2007 se llevó a cabo en Belmez la XLIII Asamblea de la Asociación. Abrió la Jornada Manuel Cano, director del museo de Belmez, dando la bienvenida a

Zuheros el 17-6-2000. Fue la última ocasión en que asistió. En esta Asamblea se ratificó por unanimidad como nuevo asociados a la Asociación “El-Merjd” de Belmez.

⁶ Junto a Juan Manuel Mogollón Bravo asistieron los belmezanos Rafael Hernando Fernández, Francisco Daza Romero y Antonio Daza Sánchez (director del museo).

⁷ En 2000 figura como Director del Museo Rafael Hernando Fernández y Antonio Daza Sánchez como Conservador del mismo (vid. *Boletín de la “A.P.MU.L.C.”*, nº 2, pág. 37).

los asistentes y presentó al alcalde (don Juan Manuel Mogollón Bravo) y a la concejala de Cultura (doña Rafaela Núñez Puerto). Acto seguido tomó la palabra el alcalde manifestando que era un honor para Belmez poder contar con la presencia de los miembros de la “A.P.MU.L.C.”, como ya ocurriera en 1998 con motivo de haberse celebrado una Jornada similar. Por su parte, Manuel Cano recordó que propuso en la XLI Asamblea celebrada en Santaella el 11 de febrero de 2006 que se concediese a título póstumo la Insignia Extraordinaria de la “A.P.MU.L.C.” a Esteban Márquez, proposición que seguía manteniendo y a la que se adherieron todos los asambleístas. Sometida a votación, se aprobó por unanimidad; así como que la Insignia y el pergamino en el que va recogido el acuerdo habrían de ponerse en el museo “Posada del Moro” de Torrecampo el 12 de mayo en el acto coincidiendo con el Día Internacional de Museos. Finalizada la reunión se repartieron entre los asistentes un cuenco cerámico aludiendo al museo Histórico de Belmez, un folleto de este museo, tres guías del Valle del Valle del Guadiato, un ejemplar de Gastronomía del Valle del Guadiato, el Tomo I sobre Belmez en sus documentos (desde el Neolítico hasta comienzos del siglo XXI) y el volumen XI de Crónica de Córdoba y sus Pueblos. Finalmente, parte de los asistentes, acompañados por Manuel Cano y por Antonio Daza Sánchez (Asociación “El-Merjd” del Patrimonio Histórico y Minero, Belmez) visitaron el museo y el castillo de Belmez (LÁM. 4).

El 12-05-2007, en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Torrecampo con motivo del Día Internacional de los Museos, concurrieron Manuel Cano García (director del M. de Belmez)⁸ y Antonio Daza Sánchez (Asociación El MERJD, de Belmez), éste, apoyándose en una exposición de diapositivas que mostró, glosó la figura de Esteban Márquez -desde su época de estudiante hasta el momento de su muerte- poniendo especial énfasis en los descubrimientos y facetas polivalentes del homenajeado a título póstumo.

El 19-11-2011 se llevó a cabo la LIV Asamblea General en Santaella, durante la cual, el Presidente de la Asociación dio la bienvenida a Francisco Morales, Sonia Osuna, Elena Jurado y a Jéssica Rebollo Girón, nuevos representantes de los museos de “La Almendra” de Zamoranos, del “Histórico Municipal” de Fuente-Tójar, del “Lozano Sidro” de Priego y del “Histórico de Belmez y del Territorio Minero” por ser la primera ocasión en la que asistían como tales a una Asamblea de MM. LL. A dicha reunión igualmente lo hizo la concejala de Belmez Aurora Alcalá Ortiz (LÁM. 5). Jéssica Rebollo, como directora del museo belmezano, también estuvo presente en la LV Asamblea celebrada en Palma del Río el 18-2-2012 (LÁM. 6).

Finalizo esta comunicación apuntando *grosso modo* algunas labores llevadas a cabo por el museo objeto de este trabajo.

Desde el comienzo, al igual que cualquier museo de la Asociación, además de enviar anualmente las Fichas de nuevos ingresos de materiales y las Memorias de

⁸ Manuel Cano, como Director del Museo de Belmez, asistió a la XXXII Asamblea General celebrada en Cabra el 22-2-2003 (ese año, la Concejala María del Carmen Cabanillas Medrano, también mantuvo relaciones postales con la Asociación); a la XXXVII en Rute el 16-10-2004, a la XXXVI en Montemayor el 26-6-2004, a la XXXIX en el Museo “Regina” de Córdoba el 12-2-2005, a la XL en Bujalance el 22-10-2005, a la XLII en Priego de Córdoba el 25-11-2006, en la XLV, en Puente Genil, el 17-11-2007, Juan Manuel Palma Manuel representó a Manuel Cano; a la XLVII en Monturque el 10-5-2008, a la L en Almedinilla el 14-2-2009, en Peñaroya-Pueblonuevo el 16-5-2009 con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de Museos y a la LI en Zuheros el 7-11-2009 (ésta fue la última Asamblea a la que asistió Manuel Cano). También fue uno de los coordinadores del Boletín durante los años 2055 al 2006 formando parte del Consejo de Redacción del mismo.

Actividades a los Organismos pertinentes de la Junta de Andalucía, el director o la directora del museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero, publica en el Boletín de la “A.P.MU.L.C.” La Memoria correspondiente, en la que aparen los siguientes aspectos:

-Inventario general de los fondos, ya estén expuestos o en el almacén y de nuevos yacimientos que van apareciendo, así como de los materiales recopilados.

-Visitas y horarios, tanto al propio museo (número de personas especificando si son estudiantes, adultos, grupos y sus procedencias) como si han sido rutas guiadas a los diferentes yacimientos del término (ruta de los dólmenes, de poblados mineros romanos, calzadas, castillo, castilletes de la Minería), Iglesia, castillo, etc.

-Actividades, bien en el mismo museo (restauraciones, dibujos de piezas, reproducciones, concienciación de los escolares hacia el respeto del Patrimonio), bien con motivo de alguna efeméride, p. e., el Día Internacional de los Museos o bien en Jornadas de difusión del Patrimonio Histórico de la zona.

-Publicaciones, ya sea en revistas especializadas, en programas de feria o en “las hojillas informativas” del museo, bien por parte de quien dirige la Institución, bien por parte de sus colaboradores e investigadores. Concretamente en el *Boletín de la A.P.MU.L.C.* nº 2 figuran Rafael Hernando Fernández como Director y Antonio Daza Sánchez como Conservador del mismo; en el nº 3º aparecen Manuel Cano García como director del museo y el arqueólogo Antonio J. Monterroso Checa como conservador del mismo; en el nº 4 constan Antonio Daza Sánchez y Manuel Cano García como del museo de Belmez, Rafael Hernando Luna como del Seminario Antonio Carbonell de la EUP de Belmez y Beatriz Gavilán Ceballos y Juan Carlos Vera Rodríguez como arqueólogos directores de la Excavación de Urgencia del Dolmen Casas de don Pedro; en el nº 5 aparecen como colaboradores el Seminario Antonio Carbonell de la E.U.P de Belmez y Manuel Cano García como director del museo; en el nº 6 están Manuel Cano García (director del museo) y José A. Torquemada Daza colaborador del mismo; en los nºs. 7, 8, 9, 10, 11 y 12 figura Manuel Cano García como director y en el nº 13 lo hace Jéssica Rebollo Girón como directora del museo belmezano.

BIBLIOGRAFÍA

ACTAS DE LA A.P.MU.L.C.

- CANO GARCÍA, M. (2003): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 3, pp. 21-25.
- (2004): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 4, pp. 81-86.
- (2005): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 5, pp. 37-40.
- (2006): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 6, pp. 47-51.
- (2007): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 7, pp. 43-47.
- (2007): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 8, pp. 47-52.
- (2008): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 9, pp. 41-48.

- (2009): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 10, pp. 65-72.
- (2010): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 11, pp. 27-34.
- (2011): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 12, pp. 59-66.
- DAZA SÁNCHEZ, A (2000): “Museo Histórico de Belmez y del Territorio”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 1. Pp. 35-42.
- (2001): “Patrimonio Geominero de Belmez”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 2, pp. 43-49.
- DAZA SÁNCHEZ, A. y CANO GARCÍA, M. (2004): “*In Memoriam*: Esteban Márquez Triguero, Prospector, Graduado en Ingeniería de Minas”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 4, pp. 23-24.
- GAVILÁN CEBALLOS, B. y VERA RODRÍGUEZ, J. C. (2004): “Vida y muerte durante la Prehistoria en el Término Municipal de Belmez”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 4, pp. 87-91.
- HERNANDO FERNÁNDEZ, R. y DAZA SÁNCHEZ, A. (2001): “Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 2, pp. 37-42.
- HERNANDO LUNA, R. (2004): “Esteban Márquez Triguero “Aniano””. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 4, pp. 25-27.
- MONTERROSO CHECA, J. A. (2003): “Belmez. Arqueología y Arte en un paisaje del Alto Guadiato”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 3, pp. 27-35.
- REBOLLO GIRÓN, J. (2012): “Museo Histórico y del Territorio Minero”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 13, pp. 71-78.
- SEMINARIO ANTONIO CARBONELL DE LA E.U.P DE BELMEZ y CANO GARCÍA, M. (2005): “Guía de minerales de Andalucía”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 5, pp. 41-45.
- TORQUEMADA DAZA, J. A. (2006): “El poder de las grandes compañías en la Cuenca Minera de Belmez en el último tercio del siglo XIX”. En *Boletín de la A.P.MU.L.C.*, 6, pp. 53-85.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



ISBN 978-84-8154-565-4



9 788481 545654